

por la Ciudad, en Cavildo de Treinta y uno ^{mo} del mes de
 Mayo de 1760, en vista del Memorial dado por
 Francisco Mendez, solicitando se le eleve y el nom-
 bramiento de Alcaide de la R. Carcel que le fue he-
 cho, y contemplando como esta dha Ciudad contem-
 pla por meritos suficientes los q. se contienen en
 dho Informe, como tambien la Testificacion dada
 por D. Manuel Navarro Medico Titular q. conve-
 conel expediente: Acordo en dho nombramiento,
 y nombrava y nombro en su lugar a
 Manuel Carrique para q. en dho empleo de Al-
 caide de la Real Carcel, juntamente con Ma-
 nuel Garcia, quien anteriormente se halla
 nombrado, a quienes se les haga saber para que
 en el dia manifesten los Memoriales de fianzas
 y en su defecto se les apremie en la forma ^{ordinaria} ordenada.

Bulas

[Handwritten signature]

En este Ayuntamiento se ha visto el Memorial
 de fianzas dado por Alfonso de Muro, Receptor
 nombrado para co-pender las Bulas de la ^{orden} predicar.
 veinte años, para la seguridad de dha Receptoría,
 y en su consecuencia Acordo esta Ciudad Infor-
 me el Sr. Procurador General, y fecho se traiga
 para su Resolucion.

Bulas

La Ciudad nombro por Receptor de Bulas
 en su lugar de Nicolau de Ortega que antecorriente
 se hallava nombrado, a Domingo Fudela vezino
 de esta Ciudad, a quien se le deberan entregar.

[Handwritten signature]

